Municipio de Anorí, Antioquia.
Fecha: 29 de julio de 2026.

Para:
Secretaría de Planeación
Oficina de Contratación
Municipio de Anorí

Asunto: Limitación del Proceso de CMC2026-199 a MIPYMES del Municipio de Anorí

Cordial saludo,

Yo, **JHON FREDY FONNEGRA QUIROS**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.035.126.313 de Anorí, Antioquia, en mi calidad de representante legal del establecimiento de comercio "***DEPÓSITO Y TRANSPORTE FREDY FONNEGRA***" (NIT 1035126313-0), con domicilio en la calle 30 A N°. 32-41, barrio La Manguita, Anorí, Antioquia, me dirijo a ustedes para manifestar formalmente mi interés en el proceso de CMC2026-199

El objeto del proceso es el "***SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA, ABONOS, SEMILLAS Y OTROS INSUMOS PARA ATENDER EMERGENCIAS, REPARAR VIVIENDAS, ESTABILIZAR TALUDES, Y RECUPERAR INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA AFECTADA O EN RIESGO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE ANORÍ.***". En este sentido, solicito que el proceso de contratación de la referencia sea limitado exclusivamente a MIPYMES con domicilio en el municipio de Anorí.

Cumplo con todas las condiciones requeridas para ser considerado como una MIPYME y para respaldar esta solicitud, adjunto la siguiente documentación:

1. Certificado de MIPYME.
2. Certificado de tamaño de empresa.
3. Copia del Registro Único Tributario (RUT).
4. Certificado de Cámara de Comercio.
5. Copia de la cédula del representante legal.
6. Copia de la cédula del contador.
7. Matrícula profesional del contador.
8. Certificado de la Junta de Contadores.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.
Atentamente,



JHON FREDY FONNEGRA QUIROS.
Representante Legal
NIT: 1035126313-0
Celular: 3117003046
Correo electrónico: fonnegraquirosjhonfredy@gmail.com
Dirección: Calle 30 A N°. 32-41, Barrio La Manguita, Anorí, Antioquia

EL SUSCRITO:

JHON FREDY FONNEGRA QUIROS.

Certifica:

Que de conformidad con lo establecido en el capitulo 13 del titulo 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1047 de 2015; adicionado por el decreto 957 de 2029; la siguiente información que acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de ingresos por actividad por actividades ordinarias: $ 3.549.055.787

Fecha de corte de los ingresos: 25/07/2026

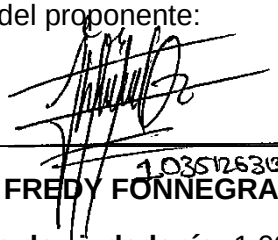
Estos ingresos corresponden el sector:

manufacturero	
servicios	
comercio	x

En consecuencia; el tamaño empresarial es:

microempresa	x
pequeña empresa	
mediana empresa	
gran empresa	

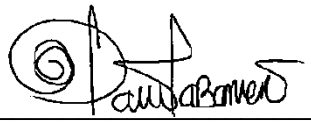
Firma del proponente:



JHON FREDY FONNEGRA QUIROS.

Cedula de ciudadanía: 1.035.126.313

Firma del contador:



JURLADY PAOLA BARRERO PEÑA.

Cedula de ciudadanía: 1.019.075.223

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141256297311

(415)7707212489984(8020) 000014125629731 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 5 1 2 6 3 1 3	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 5 1 2 6 3 1 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Anorí 0 4 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FONNEGRA	QUIROS	JHON	FREDY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Anorí 0 4 0

41. Dirección principal
CL 30 A 32 41

42. Correo electrónico dariof003@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 2 8 5 0	3 2 2 8 8 9 2 2 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 2 3 0 6 2 2	4 9 2 3	2 0 2 3 0 6 2 2	4 2 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4	8	5	2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-10 / 08:03:16AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FONNEGRA QUIROS JHON FREDY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256297311

(415)7707212489984(8020) **000014125629731 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 5 1 2 6 3 1 3	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 9 0 7 5 2 2 3	8	2 2 7 9 2 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BARRERO	PEÑA	JURLADY	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 9 0 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/07/2026 - 12:41:50
Recibo No. S000408386, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gctpBVvQ2Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JHON FREDY FONNEGRA QUIROS
Identificación : CC. - 1035126313
Nit : 1035126313-0
Domicilio: Anorí, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 81089
Fecha de matrícula: 23 de junio de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 30 A 32 41
Barrio : BRR LA MANGUITA
Municipio : Anorí, Antioquia
Correo electrónico : fonnegraquirosjhonfredy@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6048301909
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 30 A 32 41
Barrio : BRR LA MANGUITA
Municipio : Anorí, Antioquia
Correo electrónico de notificación : fonnegraquirosjhonfredy@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 6048301909

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: H4923
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social –RUES– : Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, y transporte de carga

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $385.203.066,00
Activo no corriente: $848.266.126,00
Activo total: $1.233.469.192,00
Pasivo corriente: $632.914.607,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $632.914.607,00
Patrimonio neto: $600.554.585,00
Pasivo más patrimonio: $1.233.469.192,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $3.549.055.787,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $3.044.280.869,00
Gastos operacionales: $224.793.002,00
Otros gastos: $15.441.823,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $264.540.092,00
Resultado del periodo: $264.540.092,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DEPOSITO Y TRANSPORTE FREDY FONNEGRA
Matrícula No.: 81171
Fecha de Matrícula: 30 de junio de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 30 A 32 41
Barrio : BRR LA MANGUITA
Municipio: Anorí, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona natural no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/07/2026 - 12:41:50
Recibo No. S000408386, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gctpBVvQ2Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : $3.549.055.787,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

227926-T

JURLADY PAOLA
BARRERO PEÑA
C.C. 1019075223
RES. INSCRIPCION 377 DEL 02/05/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA REPUBLICANA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

232315 246994



Identificación Plástica S.A. 170014/0117

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.075.223**

BARRERO PEÑA

APELLIDOS

JURLADY PAOLA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUN-1992**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

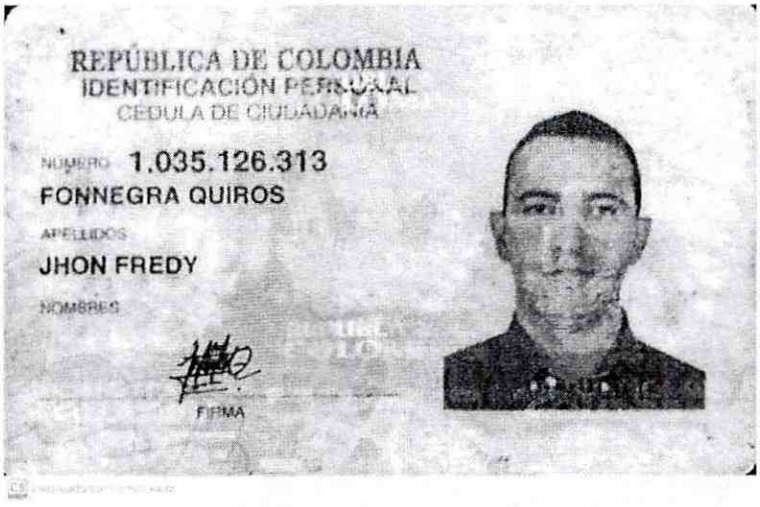
1.50	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-OCT-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00374039-F-1019075223-20120508 **0029**831338A 1 1521830353



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.035.126.313
FONNEGRA QUIROS
APELLIDOS
JHON FREDY
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-DIC-1986
ANORI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-DIC-2004 ANORI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-0102900-00855469-M-1035126313-20161013 0051824836A 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0A37A26790036BA1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JURLADY PAOLA BARRERO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019075223 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 227926-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *